

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2015.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 21 de octubre de 2015 de carácter ordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva depositada por Esoal Ingeniería S.L.P. en el contrato de asistencia técnica de colaboración en la gestión de la facturación energética del Ayuntamiento de Logroño.

3.- Aprobación de la prórroga del contrato suscrito con la mercantil Sumainfo S.L. para la implantación de un sistema de Gestión de expedientes de seguridad en la edificación e Inspección Técnica de Edificios en el Ayuntamiento de Logroño, ampliándolo a cinco meses , que terminará el día 2 de abril de 2016.

4.- Encomendar la dirección de los trabajos de las tres fases de ejecución en la Asistencia Técnica Redacción Proyecto Remodelación del Camino de Santiago entre El Arco y la Grajera, encargando la dirección de las obras de las fases I y II (caminos y espacios verdes) al Director General Municipal de Medio Ambiente, y la fase III (pasarela) al Director General Municipal de proyectos e Infraestructuras.

5.- Aprobación de la recepción de los trabajos de colaboración en la redacción de los proyectos integrantes del ámbito de actuación del concurso de ideas de las Cien Tiendas, Glorieta del Dr. Zubía y Plaza de la Paz.

6.- Aprobación de la rectificación de pliego de Cláusulas administrativas particulares de las obras de rehabilitación de la Casa del Cuento aprobadas por la Junta de Gobierno de fecha 18 de septiembre de 2015 en su apartado 7º del Anexo I, de forma que donde dice “ revisión de precios, se aplicará la siguiente fórmula”, debe decir, “ revisión de precios, no procede”.

7.- Estimación del recurso de reposición presentado por Gas Natural Comercializadora S.A., contra el acuerdo de Junta de Gobierno Local de 3 de junio de 2015, por el que se le exigía responsabilidad por los daños y perjuicios sufrido en el horno nº2 del crematorio municipal y que ascendían a 2.493,63 €.

8.- Aprobación de la devolución de las fianzas depositadas por Grúas Logroño en el contrato para gestión servicio recogida vehículos vía pública.

9.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva depositada por Desarrollo y Consulting Rioja S.L. en el arrendamiento con opción de compra máquina copiadora color.

10.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva depositada por Comunicaciones Móviles Terrestres S.L. para la segunda fase del suministro de terminales DMR para el Área de Interior del Ayuntamiento.

11.- Resolución del contrato suscrito con la mercantil Frama Actividades Rioja S.L. para la prestación de los servicios de apoyo para actividades diversas organizadas por las unidades de cultura y fiestas, y que finalizaba en el 2016, ante el considerable aumento de las actividades festivas llevadas a cabo durante este año 2015, que ha provocado imputar al contrato un mayor número de horas, agotándose por tanto el presupuesto previsto para este ejercicio presupuestario, y al ser el incremento superior al 10% del contrato imposibilita su modificación. Al mismo tiempo se incoa un nuevo expediente de contratación para la prestación de estos servicios.

12.- Actualización de los precios (IPC) -0,30 %, y con efectos de 1 de septiembre de 2015 del contrato de prestación del servicio de dinamización y mantenimiento de la sala de recursos informáticos de "La Gota de Leche", cuyo precio mensual asciende a 1.590,93 €.

13.- Actualización de precios (IPC) - 40% , y con efectos de 1 de septiembre de 2015 del contrato de prestación de servicios auxiliares, bibliotecarios y de limpieza de la biblioteca "Rafael Azcona", cuyo precio mensual asciende a 20.670,35 €.

14.- Aprobación de la devolución de las fianzas definitivas depositadas para el IX Concurso Internacional de Fuegos Internacionales de Fuegos Artificiales Fiestas de San Mateo 2015.

15.- Adjudicación a la mercantil Eltec IT Services S.L. del contrato de suministro destinado a la renovación de monitores de puesto de trabajo del Ayuntamiento de Logroño en el precio total de 38.720,77 €.

16.- Aprobación de un gasto de 30.250 € para hacer frente al patrocinio de las Jornadas "Futuro en español 2015" que comenzarán en Madrid , se celebrarán en Logroño los días 29 y 30 de octubre, y finalizarán en Valencia el día 3 de noviembre, contratándolo con la empresa Nueva Rioja S.A. por ese importe.

17.- Aprobación del proyecto modificado nº 1 de las obras de construcción de la glorieta en la calle Tirso de Molina que supone un incremento del precio del contrato de 49.781,02 €, encomendando su ejecución a la mercantil Antis Obra Civil S.L., y del gasto para esta finalidad por ese importe. A la vez se reconoce extrajudicialmente un gasto de 32.849,09 € para las obras del modificado ya ejecutadas, levantándose la suspensión del contrato.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

18.- Aprobación de la relación de facturas nº 89/2015 que asciende a 2.243.100,55 €.

19.- Aprobación del expediente de modificación de créditos por suplementos de Crédito nº 11/2015 , que asciende a 1.944,97 €.

20.- Aprobación del expediente de modificación de créditos por suplementos de Crédito nº 12/2015, que asciende a 183.994,66 €.

21.- Aprobación del expediente de reconocimiento de Créditos nº 3/2015, que asciende a 13.363,71 €.

ASUNTOS DE TRANSPORTE URBANO, TRAFICO Y VIAS URBANAS

22.- Aprobación de las normas técnica a las que deberán ajustarse las instalaciones y funcionamiento del alumbrado navideño ornamental , que previa autorización municipal, coloquen las personas físicas o entidades en la vía pública.

23.- Aprobación del proyecto de modificación de la ordenanza reguladora de la actividad de periódicos, revistas y publicaciones periódicas en la vía pública del municipio de Logroño.

ASUNTOS DE ARQUITECTURA, CENTRO HISTÓRICO Y REHABILITACIÓN

24.- Aprobación del listado de solicitantes admitidos y provisional excluidos de ayudas de adaptación funcional de edificios y viviendas para su uso por personas con discapacidad durante el año 2015.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

25.- Autorización para la transmisión de la propiedad de la plaza de aparcamiento nº 41 en tramo I del estacionamiento subterráneo para vehículos en la Gran Vía, estableciéndose el precio máximo de transmisión en 26.217,37 €.

ASUNTOS DE VIVIENDA

26.- Desestimación del recurso de reposición interpuesto por Comunidad de Propietarios de Vara de Rey 65 contra el acuerdo de Junta de Gobierno Local de 15 de julio de 2015 por el que se concedían las subvenciones para realización de las inspecciones técnicas de los edificios.

27.- Declaración de innecesariedad de autorización para la transmisión de la vivienda de protección oficial sita en C/Acequia nº 7-3º A, al haber transcurrido el plazo de 10 años para el ejercicio del derecho de tanteo por parte del Ayuntamiento.

28.-Declaración de innecesariedad de autorización para la transmisión de la vivienda de protección oficial sita en C/Acequia nº 7-3º B, al haber transcurrido el plazo de 10 años para el ejercicio del derecho de tanteo por parte del Ayuntamiento.

29.- Declaración de innecesariedad de autorización para la transmisión de la vivienda de protección oficial sita en la calle Manuel de Falla nº 32-3º A., al haber transcurrido el plazo de 10 años para el ejercicio del derecho de tanteo por parte del Ayuntamiento.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, MUJER Y SERVICIOS SOCIALES

30.- Estimación del recurso presentado por un solicitante de ayuda para libros y material escolar, curso 2015/2016 ante la denegación de la misma por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 22 de julio.

31.- Aprobación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y la Fundación "La Caixa" que tiene por objeto establecer las bases de colaboración entre ambas partes con la finalidad de garantizar la continuidad y sostenibilidad del proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural en los barrios de San José y Madre de Dios, y a través del cual La Caixa efectúa una aportación de 85.000 €.

32.-Convalidación de la prestación del servicio de Ayuda a Domicilio-Comidas realizado durante el mes de Julio de 2015 por la mercantil adjudicataria del servicio Tsys-Trabajo Social y Servicios La Rioja S.L., y por tanto proceder al abono de la factura presentada por este servicio que asciende a 24.166,94 €.